

	50
	Carto?
. 1	

SOLEMNE AC TA

_____ ACTA No.__

3503

SESION

III

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos, del día 12 de Agosto del 2024, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en la Explanada de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar Sesión Solemne número 020, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal, Para instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.
- V. Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI. Lectura del Informe de actividades de la Comisión de Adolescencia, Juventud, Deporte y Estilos de Vida Saludable.
- VII. Entrega de Menciones Honoríficas y Premio Municipal de la Juventud Villalvarense Edición 2024 "Gral. Manuel Álvarez Zamora".
- VIII. Mensaje de los tres ganadores del Premio Municipal de la Juventud Villalvarense Edición 2024 "Gral. Manuel Álvarez Zamora".
 - IX. Mensaje de la Subsecretaría de las Juventudes del Gobierno del Estado
 - Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta X. Municipal de Villa de Álvarez, Colima.
 - XI. Entonación del Himno a Colima
- XII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del PRIMER PUNTO del orden del día, por instrucciones de la Presienta Municipal, la Secretaria del H. Ayuntamiento procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes once de los trece integrantes del H. Cabildo, con la ausencia justificada del regidor Guillermo Toscano Reyes y de la regidora Karina Marisol Heredia guzmán, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos.

Acto seguido se sometió a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la Sesión, el cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Secretaria del H. Ayuntamiento, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es APROBADA POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación, se declara un receso siendo las 18:18 dieciocho horas con dieciocho minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

Se reanuda la presente sesión siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

** The state of th

6

MX

a de la companya della companya dell



SESION

del Himno Nacional.

SOLEMNE ACTAS DE CABILDO

_____ACTA No.____LIBRO

Ш

3504

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales.

En esta Sesión Solemne se agradece la presencia del Lic. José Gerardo Romero Quezada, Representante personal de la Gobernadora del Estado de Colima y Subsecretario de las Juventudes, diputada María Engracia Plascencia Silva, como representante del H. Congreso del Estado de Colima, Gabriela Vargas en representación del Rector de la Universidad de Colima, Camilo García, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, Maestro Miguel Ángel Ochoa Luna representante del Secretario de Educación y Cultura, Carlos Alejandro Ruvalcaba Gutiérrez, Presidente del Patronato DIF Villa de Álvarez, Ana Isela 1ª. Reina de los Festejos Charrotaurinos Villa de Álvarez 2024, expresidentes municipales Mtro. Ramón García Contreras, Felipe Cruz Calvario, Arq. María Fernanda Soto, representante de la CMIC Colima, Ing. Carlos Saucedo Munguía, Presidente de la CANADEVI Colima, Lic. Eduardo Sánchez García, Presidente de la COPARMEX Colima, la Diputada electa Betsy Pinzón Carreto, Diputadas locales Patricia Ceballos Polanco, Fernanda Salazar, Mtro. Hugo Iván Polanco Gaviña representante del SNTE 39, -Mtra. Martha Yesenia Landín Orozco, representante de la Sección 6 del SNTE, Mtra. Carolina Venegas Ochoa representante de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, regidora electa Mary Rubio Bayón, regidora electa y Secretaria del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez, María Teresa Ramírez Guzmán, joven Misael Cernas, Presidente del primer Cabildo Juvenil, Sharon Fuentes, Luis Alberto Mendoza, José Salvador Olguín, Kevin Vázquez, Presidente del Segundo Cabildo Juvenil y regidor electo, Alfredo Chávez Jr. Secretario del Segundo Cabildo, regidores del segundo Cabildo, José Ricardo Alvarado, Jonathan Barreto, Ana Isabel, Emmanuel Alexander Pérez Nadia López Barajas, Síndica del Segundo Cabildo Juvenil.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura del Informe de actividades de la Comisión de Adolescencia, Juventud, Deporte y Estilos de Vida Saludable.

Para el desahogo de este punto del orden del día, hace uso de la voz la Licda. Valeria Tintos Ruiz, quien por instrucciones de la C. Presidenta Municipal, da a conocer a los presentes, el siguiente informe:

H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ PRESENTE.

La Comisión de Adolescencia, Juventud, Deporte y Estilos de Vida Saludable integrada por las munícipes que firman al calce el presente informe, en cumplimiento a los dispuesto al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 2, 3, 53 fracción III, XII y 116 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 66 fracción III, 96 fracción I, II, IV y V del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, tiene a bien presentar ante este H. Cabildo el siguiente informe respecto a la REALIZACIÓN DEL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD VILLALVARENSE 2024 "GRAL. MANUEL ÁLVAREZ ZAMORA" llevado a cabo con el objetivo de brindar a las juventudes del Municipio un espacio de análisis y expresión en el cual puedan dar a conocer sus propuestas sobre temas de actualidad.

Que con fecha del 12 de junio de 2024 se aprobó el dictamen que contiene la convocatoria para la realización del premio Municipal de la Juventud Villalvarense 2024 "Gral. Manuel Álvarez Zamora "quien contempla la evaluación de 5 categorías que son las siguientes:

- I. INNOVACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.
- II. DESARROLLO EMPRENDEDOR
- III. RESPONSABILIDAD SOCIAL
- IV. ACTIVISMO CÍVICO, POLÍTICO Y DEMOCRÁTICO.
- V. ARTE, CULTURA Y EDUCACIÓN

Derivado de la evaluación de dichas categorías se otorgarán premios de 1°, 2° y 3° únicos por el total de las categorías, una figura alusiva al premio y \$10,000 (Diez mil pesos 00/100 M.N) para el primer lugar, \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N) para el segundo lugar y \$3,000 (Tres mil pesos 00/100 M.N) para el tercer lugar, así como reconocimiento.

Para tal efecto de la convocatoria se presentó a las juventudes de manera general propiciando las mismas oportunidades de participación, lo cual se obtuvo como registro 13 concursantes, 07 mujeres y 05 hombres, quedando de la siguiente manera:

- Ínnovación Educativa, Científica y Tecnológica Andrea Gutiérrez García Erika Vanessa Cárdenas Gómez María Fernanda García Verduzco Juan Carlos Arias Castellanos
- Desarrollo Emprendedor
 Elisa Belén Jacobo Velasco
 Mirella Monserrat Contreras Bejarano
 Bruno Lamas Díaz
- Responsabilidad Social
 Julia Gabriela Moreno Benavides
 César Eduardo Dávila Santana
 Isaac Joyner Fuentes
- Arte, Cultura y Educación
 Mia Alejandra Robles Lozano
 Emmanuel Alejandro Olmos Pérez
 José Adán Pérez Pérez
- Activismo Cívico, Político y Democrático Luis Jesús Loera Pérez

Ma



SOLEMNE ACTAS DE CABILDO 245

Ш

3505

Para efecto de la evaluación de las propuestas presentadas se integrará el jurado calificador de

La Presidente Municipal o quien ésta designe para el desahogo de la encomienda.

- La Presidenta de la Comisión de Adolescencia, Juventud, Deporte y Estilos de Vida Saludable.
- III. Un Representante del H. Cabildo de las Juventudes Villalvarenses 2022.
- IV. Un Representante del H. Cabildo de las Juventudes Villalvarenses 2023.
- V. Un representante de la edición 2022 del Premio Municipal de las Juventudes.

Con lo anterior expuesto y con fundamento en la Base quinta de la premiación se obtuvo como resultado los siguientes ganadores:

- Primer lugar con premiación de \$10,000 (Diez mil pesos 00/100 M.N) a: María Fernanda García Verduzco
- 2. Segundo lugar con premiación de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N) a: Isaac Joyner Fuentes
- Tercer lugar con premiación de \$3,000 (Tres mil pesos 00/100 M.N) a: César Eduardo Dávila Santana

Asimismo, se acuerda por la relevancia de las postulaciones hacer entrega de 2 menciones honorificas a los siguientes postulantes.

- 1. Juan Carlos Arias Castellanos
- 2. Andrea Gutiérrez García

la siguiente manera:

Con la realización del premio Municipal de la Juventud Villalvarense 2022 "Gral. Manuel Álvarez Zamora "se da cumplimiento a los dispuesto por el Artículo 7 fracción XXI que establece lo siguiente:

Artículo 7.- Para efectos del cumplimento de sus objetivos, el instituto tendrás las siguientes obligaciones.

XXI. Otorgar reconocimientos a las juventudes destacados en diversas ramas de la vida comunitaria, así como a las instituciones privadas u organizaciones ciudadanas que se destaquen por su labor de apoyo a la juventud:

Dado en el Salón de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Colima a los 05 días de agosto de 2022.

ATENTAMENTE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE ADOLESCENCIA, JUVENTUD, DEPORTE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Enseguida hace uso de la voz el regidor Adrián López López quien celebra que se lleve a cabo esta sesión solemne, el reconocimiento a la regidora Valeria Tintos que es quien organiza esta sesión solemne junto con los integrantes de la Comisión de Adolescencia, Juventud y Estilos de Vida Saludable, que por tercer año consecutivo se lleva a cabo este tipo de eventos y que se da por sentado aquí en Villa de Álvarez, la realidad s que no ocurre en todos los municipio ni en todas las partes del país, se dice que no se ponen las prioridades del gobernante en función de las palabras de su discurso, sino donde se pone el presupuesto y las acciones de gobierno, ahí es donde se muestra la manera y el estilo de gobernar, así como sus prioridades, en el periodo de la Mtra. Tey Gutiérrez, los jóvenes hemos sido prioridad, no solamente en el discurso sino como una política pública en cuestión de seguridad, de salud, de reconstrucción del tejido social y eso es algo que todos los jóvenes lo agradecemos, es algo que ya no se puede dar marcha atrás en el municipio, que los gobernantes que vengan al municipio tendrán vara alta en función de lo que los jóvenes esperamos en



A



nuestro municipio además de que contamos con una presidenta que nos procura, que nos ve como una prioridad y eso nos motiva a seguir formando parte y una piedra angular en la construcción de nuestro municipio, mi reconocimiento como joven villalvarense al cabildo y a la Presidenta.

El regidor Sergio Rodríguez Ceja felicita a la Mtra. Tey por este tipo de eventos en los que queda por hecho que se le da importancia a las nuevas generaciones y el apostarle a ello, es apostarle a que tengamos un mejor futuro en Villa de Álvarez, también celebro que solamente quede en eventos políticos para cumplir con la agenda, sino que se le dé seguimiento a los cuadros que vienen participando y que tienen la intención de hacer algo por su municipio, sin duda estoy seguro que en un futuro serán funcionarios villalvarenses y que vendrán a cambiar las cosas para nuestro estado y nuestro país, así que felicidades a todas y todos y bienvenidos a los trabajos de esta administración.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de Menciones Honoríficas y Premio Municipal de la Juventud Villalvarense Edición 2024 "Gral. Manuel Álvarez Zamora".

A continuación se hace entrega de Menciones Honoríficas al tercer, segundo y primer lugar del Premio Municipal de la Juventud Villalvarense Edición 2024 "Gral. Manuel Álvarez Zamora" de acuerdo a la relevancia de las postulaciones presentadas.

MENCIÓN HONORÍFICA PARA JUAN CARLOS ARIAS CASTELLANOS Y ANDREA GUTIÉRREZ GARCÍA

Se otorgan los presentes reconocimientos en la categoría Responsabilidad Social en el concurso a la Presea del Mérito Municipal de la Juventud Villalvarense Edición 2024 "Gral. Manuel Álvarez Zamora" dando muestra de la importancia de las juventudes en la participación ciudadana activa

My V



SOLEMNE 020 245 III 3506
SESION _____ ACTA NO. ____ LIBRO ____ FOJAS ____

EN TERCER LUGAR PARA CÉSAR EDUARDO DÁVILA SANTANA. EN SEGUNDO LUGAR PARA ISAAC JOYNER FUENTES.

SE HACE ENTREGA DEL PRIMER LUGAR EN LA CATEGORÍA INNOVACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA A MARÍA FERNANDA GARCÍA VERDUZCO.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Mensaje de los ganadores del Premio Municipal de la Juventud Villalvarense Edición 2024 "Gral. Manuel Álvarez Zamora".

Dando continuidad a la sesión, hace uso de la voz el joven César Eduardo Dávila Santana para dar el siguiente discurso:

"Las juventudes no sólo estamos al centro, sino también al frente de la política"

Muy buenas tardes a todas, todos y todes. Saludo con afecto, a la alcaldesa de Villa de Álvarez y en ella, me permito saludar y agradecer la presencia de su cuerpo edilicio y el acompañamiento de invitadas e invitados especiales, familiares, amistades y público en general que con su presencia distingue este evento.

Es para mí un honor, el poder dirigir este mensaje en el marco de esta Sesión Solemne de Cabildo, a través de la cual, se entrega el Premio Municipal de las Juventudes "Gral. Manuel Álvarez Zamora", máxima distinción que este H. Ayuntamiento otorga a las y los jóvenes que de alguna u otra manera, procuramos incidir en la construcción de un mejor rumbo. En México, hemos tenido 3 momentos históricos para las juventudes, el primero, cuando se nos perseguía y criminalizaba, como ocurrió en el 68; luego, se pensó en tutelar, pero desde el adultocentrismo, es decir, las y los jóvenes éramos, ante la vista de la autoridad, incapaces de decidir sobre nuestro futuro y, ahora, ahora comenzamos a ser reconocidos como sujetos de derecho y por ende, con la capacidad de participar en la elaboración de políticas públicas integrales y transversales. La muestra de este avance, que sin duda alguna, costó miles de voces y miles de vidas, son el decidido impulso de plataformas diseñadas para oír nuestra voz, la muestra más clara, es este Premio.

Este reconocimiento que impulsa este Gobierno Municipal y que, además, en hechos, ha demostrado ser coherente, pues hasta hace unos meses, a propuesta de la Mtra. Tey Gutiérrez, el H. Cabildo de este municipio se distinguió al nombrar, a la mujer más joven en la historia de Villa de Álvarez, como Presidenta Municipal Interina, y me refiero, a quien atinadamente preside la Comisión de Juventud y se ha distinguido por ser una impulsora de la participación política de las juventudes, la Regidora Valery Tintos.

1 /g

Sin lugar a dudas, estar aquí, frente a todas y todos ustedes, nos ha exigido mucho esfuerzo, dedicación y sacrificio, pero si algo tengo que reconocer, es que jamás, ninguno de esos logros que me invitan a estar hoy aquí, hubiera sido posible sin el respaldo de muchas y muchos compañeros, y permítanme al menos, referirme a una gran institución y a un gran líder; a la Federación de Estudiantes Colimenses, y a su Presidente, Camilo García, mi gratitud por la formación de excelencia que me han brindado en ese gran semillero de líderes que es la FEC y, desde luego, al H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, a su alcaldesa, mi amiga Gaby Mejía, por brindarme la gran oportunidad de construir a su lado, un futuro más próspero para las juventudes de Cuauhtémoc. Y finalmente, a mis amigas, amigos y familiares, gracias por ser un impulso y una vitamina diaria para no desistir. Como lo dije en la carta de exposición de motivos, hoy les habla, un orgulloso villalvarense, que creció en una de las colonias más vulnerables de nuestro municipio que es Solidaridad, en donde hace años, los sueños se veían de lejos y hoy, hoy, les comparto, que ahí construí este sueño y es mi deseo, que las niñas, niños y adolescentes que ahí viven, también sigan soñando.

Por su atención, muchas gracias.

A continuación se le cede el uso de la voz al joven Issac Joyner Fuentes, ganador de la categoría Responsabilidad Social.

Buenas tardes, saludo con aprecio a la Maestra Esther Gutiérrez, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez y a las autoridades que nos hacen el honor de acompañarnos en esta sesión de cabildo, a los munícipes y a todos quienes el día de hoy nos acompañan.

Parece que fue ayer cuando comencé a estudiar para la docencia. Lo cierto es que, ya fue hace algunos años. Era más joven, apasionado, irreverente, vigoroso y con las ganas de realizar muchos proyectos hasta la fecha.

Hoy, recibo un reconocimiento por hacer bien lo que mejor hago, enseñar y aprender, transmitir y comprender, educar y generar conciencia sobre el medio ambiente, chispa que sigue alimentando la llama en lo personal que ilumina mi camino con la toma de decisiones y valores que me destacan.

Este reconocimiento para mí es muy importante, por venir de quienes viene, el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, encabezado por la Mtra. Tey y también porque con éste, estoy despidiendo mi legalmente juventud.

Lo cierto, es que, aunque sólo mi nombre está inscrito en este reconocimiento, nada hubiese sido posible, sin el apoyo de mis estudiantes, la Secundaria



SOLEMNE

SESION

020

245

LIDDA

II ____

3507

Octavio Paz Lozano T.M., la Universidad de Colima e incondicionalmente de mi Madre Rosalba y mi Esposa Andrea quienes me ven con ojos de Orgullo desde aquellas sillas. Este reconocimiento también es para ustedes. Muchas Gracias.

Decía Paulo Freire: "La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo". Una sabía frase que aplica para todos aquellos que nos dedicamos a la enseñanza. Las maestras y maestros son el fruto del cambio generacional, la educación es la base de la enseñanza de valores y virtudes que hacen hombres y mujeres de bien, que cambian el entorno donde vivimos aplicando sus conocimientos de oficio o profesión con entusiasmo y por el bien común. Lo sé por mi propia experiencia y es algo que siempre trato de inculcar en mis estudiantes. Los valores, la virtud y el medio ambiente, lo aplico en mi vida y lo seguiré cultivando en lo que me quede, porque este reconocimiento me demuestra que es el camino correcto, animándome a dedicarle más compromiso para hoy ser mejor que ayer y mañana, mejor que hoy.

MUCHAS GRACIAS A TODOS.

Acto seguido se le cede el uso de la voz a la joven María Fernanda García de Verduzco, ganadora de la categoría de Innovación Educativa, Científica y Tecnológica.

Hola, buenas tardes, quiero iniciar saludando y agradeciendo a la Presidenta Municipal, Tey Gutiérrez, a los regidores y miembros del ayuntamiento y del instituto villalvarense de la juventud aquí presentes.

Es un honor estar aquí hoy, recibiendo el premio municipal de la juventud villalvarense. Reconocimiento que destaca la importancia de crear y mantener espacios que permitan a los jóvenes desarrollar su potencial.

La juventud es una etapa llena de creatividad, energía y capacidad para innovar. Es esencial que existan plataformas y oportunidades que nos permitan expresar nuestras ideas, investigar y contribuir al progreso de nuestra comunidad y del mundo. Estos espacios no solo nos permiten crecer, sino que también aseguran un futuro lleno de posibilidades y avances.

Quiero agradecer a todos aquellos que trabajan incansablemente para apoyar a los jóvenes, brindándonos las herramientas y el apoyo necesario para desarrollar nuestras habilidades y talentos. Su labor es fundamental para el crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad.

Invito a todos los jóvenes a aprovechar estas oportunidades, a involucrarse y a ser parte activa en la construcción de un futuro mejor, áreas de oportunidad hay muchas, si bien Villa de Álvarez es una ciudad dinámica y la más desarrollada de Colima, los jóvenes enfrentamos grandes retos: oportunidades de empleo, que se pueden solucionar promoviendo el emprendimiento; la violencia que cuesta vidas, en especial de personas jóvenes, un problema.

N

8

complejo que puede atacarse promoviendo una cultura de paz; Poca participación social de los jóvenes, la cual puede aumentarse promoviendo más eventos como este y políticas públicas de participación.

En lo particular me preocupa un tema del que poco se habla, y mucho daño provoca: La salud mental: depresión, ansiedad, adicciones, desórdenes alimenticios, y la consecuencia fatal de muchos de estos: el suicidio, que es una de las principales causas de defunción en jóvenes de 15 a 29 años. Por lo que es fundamental que los jóvenes nos involucremos en la creación y promoción de espacios seguros y no estigmatizantes para hablar abiertamente sobre la salud mental, haciendo concientización de este tema, que expresemos la necesidad de políticas públicas de integración de los servicios de salud mental en la atención primaria. Además de aprovechar los espacios de participación en actividades recreativas, deportivas y culturales, que ya se promueven desde el ayuntamiento encabezado por la maestra Tey Gutiérrez, con resultados favorables para el entretenimiento y formación, y que pueden potencializarse incorporando una perspectiva de salud mental.

Finalmente, agradezco a todos los involucrados en la creación de este premio, felicito a todos los participantes, y los invito a seguir construyendo un mejor Villa de Álvarez.

Muchas gracias.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Mensaje del Subsecretario de las Juventudes del Estado de Colima.

Hace uso de la voz el Lic. José Gerardo Romero Quezada, subsecretario de las Juventudes y representante de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima quien dirige las siguientes palabras:

"Muy buenas tardes a todas y todos, reciban un afectuosos saludo de la Mtra. Indira Vizcaíno Silva. Que gusto estar aquí, que alegría que estos eventos se desarrollen pero sobre todo que alienten a los jóvenes a mejorar y salir adelante, qué bueno que Villa de Álvarez tenga servidores y servidoras públicas que estén enalteciendo la agenda joven y más allá de hablar sobre los retos que podemos tener en materia de oportunidades quiero hablar sobre un reto que tenemos como juventudes, la cual es la búsqueda de propósito, que resulta para mi es lo más importante que en la búsqueda de un propósito, los jóvenes encuentren la felicidad, que encuentren un propósito que los haga levantarse todos los días, que encuentren un propósito que los haga sentirse dignos y ser parte de esta vida, para mí eso es lo más importante y más allá de las dificultades que podamos encontrar día con día en nuestra existencia, los retos laboras, nue4stra familia y en nuestro día a día, creo que una vez que encontramos ese propósito y lo damos con mucho amor, claramente vamos a salir adelante, independientemente de las problemáticas que se nos pongan enfrente, vamos a salir adelante porque es feo

2 6

W



encontrar a jóvenes sin propósitos, que no sepan que hacer de su vida que no hayan encontrado la chispa que los haga despertarse todos los días, que los haga caminar y superarse, es por eso que quiero hacerles una invitación, busquen qué les haga feliz y no se alejen de ello, aférrense y no pierdan la esperanza, sé que muchas veces las cosas se pueden poner complicadas, sé que muchas veces podemos sentir que no podemos pero les aseguro que si no sueltan ese sueño, tarde o temprano lo van a lograr y para mí es importante que quede claro eso, porque no podemos llegar al término de un día sin poder contar las acciones que hemos hecho para alcanzar esa meta que tenemos, todos los días es una nueva oportunidad para lograr nuestros sueños, todos los días es un hermoso regalo de la vida para poder desarrollarnos, para ser mejores personas y cumplir nuestros sueños y no podemos soltarlo, no podemos dejar un día como si nada, muchas veces y muchas personas ayer se durmieron pensando que hoy sería un día normal y no despertaron, no podemos dar nada por sentado, disfrutemos la vida. Justamente este tipo de premios nos da a relucir el tipo de jóvenes que tenemos, jóvenes comprometidos por salir adelante, por lograr sus seños y me da tanta felicidad que esos jóvenes desde muy temprana edad saben a qué se van a dedicar y eso es importante porque como lo digo, lo único que debemos encontrar es ese sueño que nos haga levantarnos todos los días. Quiero cerrar con una frase que a mí me gusta mucho, "La pasión por lo que haces te hará entender que los límites son mentales" cuando la interiorizas te cambia la vida pero cuando la empiezas a vivir, logras el cambio en tu vida. Los invito a seguir sus suelos, a no rendirse y nunca darse por vencidos. Muchas gracias.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.

Hace uso de la voz al Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, para ofrecer el siguiente mensaje:

"Buenas tardes tengan todas y todos ustedes, agradezco la presencia de las y los regidores que conforman este cabildo, agradezco la presencia de los linvitados especiales que hoy nos acompañan, gracias José Gerardo Romero Quezada, Subsecretario de la Juventud, Gracias mi líder Tere Ramírez, gracias Martha Yesenia Landín en representación del Mtro. José Jaime Núñez, gracias al maestro Miguel Ángel Ochoa Luna, en representación del Secretario de Educación, a la Diputada María Engracia Plascencia Silva en representación del Congreso del Estado, a la Maestra Graciela Vargas Ruelas representante del Rector de la

Universidad, al Lic. Carlos Alejandro, mi hijo que amo con toda el alma, Presidente del DIF Villa de Álvarez, al Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas, al Ing. Carlos Saucedo de CANADEVI, gracias amigo por siempre estar con nosotros, al Lic. Eduardo Sánchez García, Presidente de COPARMEX gracias por estar aquí, a la Arq. María Fernanda Soto en representación de la CMIC, al Mtro. Ramón García Contreras, ex presidente municipal, Ana Isela reina de los Festejos Charrotaurinos, a la Mtra. Ramoncita Carbajal, ex diputada, a Mary Rubio, al Médico Roberto Bravo, a la Diputada electa Betzaida Pinzón, a la Diputada Paty Ceballos, Felipe Cruz Calvario, expresidente municipal, muchas gracias, a la Diputada Fernanda Salazar, Camilo García Presidente de la FEC, muchas gracias amigo, al Lic. Luis Hurtado de la CANACO muchas gracias por estar aquí, a la Mtra. Carolina Venegas, Presidenta de la FEUC muchas gracias por siempre hacer equipo con nosotros, a las y los ciudadanos que se encuentran aquí y a quienes nos siguen a través de las redes sociales, de igual manera a los medios de comunicación que se encuentran presentes

Desde 1999 los días 12 de agosto de cada año se celebra el Día Internacional Juventud, una conmemoración promovida por la Organización de la Internacional de las Naciones Unidas, la cual busca que todas las generaciones entren en acción para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible 2030, ese año bajo el estandarte de los clicks al progreso, vías digitales de la juventud para el desarrollo sostenible se pretende generar conciencia sobre el papel que tiene la tecnología en la vida diaria y cómo puede ésta ser usada para tener una mejor sociedad, en marzo de 2021 a través del informe global de la ONU se estableció que los jóvenes continúan reportando barreras relacionadas con la edad en varias esferas como el empleo, la participación política, la salud y la justicia, lo cierto es que la solidaridad entre generaciones, conforme a dicho informe es clave para el desarrollo sostenible. Un estudio que realizó el INEGI en el 2021 presentó algunas características de esta población joven, tomando en cuenta gustos en la red, las actividades y las aplicaciones a las que más tiempo les dedican en internet, los resultados de este estudio son muy reveladores, que nos permiten visualizar los grandes retos que tenemos como país, como estado, como municipio y como sociedad, por ejemplo, del total de jóvenes el 91%, es decir el 35.3 millones utilizan internet en su actividad diaria de los cuales el 74% lo hace para consultar tutoriales sobre temas de interés y el 42% como herramienta para complementar su educación, otro dato interesante es que de los 35 millones de jóvenes que utilizan internet, el 96% lo hacen para utilizar rdes sociales como forma de comunicación, siendo el Wats App el más popular, el Facebook , el Instagram, Messenger y YouTube, con esa

9



SOLEMNE

SESION

020

245

LIRRO

III EUIV

3509

información nos queda claro que la tecnología se ha convertido en una forma de vida, de ver el mundo que está marcando esta generación de jóvenes y que tendrá sin duda una incidencia en la forma en que se relaciona y se desarrollan en un futuro no muy lejano.

Como parte de ello, como administración municipal nos hemos dado a la tarea de garantizar ese derecho a la conectividad de internet, instalando antenas en los parques y jardines de nuestro municipio, ofreciendo una opción adicional a nuestras juventudes en los espacios en sus colonias. Un gran reto que tenemos como humanidad, en particular las nuevas generaciones de jóvenes como muchas y muchos de los que están el día de hoy aquí presentes, es sobre el uso que le demos a esta tecnología, con qué fin y objetivo estaremos utilizando estos avances de la ciencia para que los principios y valores humanos no se pierdan y se mantengan en la misma dinámica de crecimiento, el tener una mejor sociedad, más justa más equitativa, más próspera, más democrática, con libertad de igualdad, lleva consigo por ende tener mayores responsabilidades y es la tecnología lo que debe ayudar a que esto se logre y no viceversa, que la tecnología nos termine utilizando y marcando desigualdades.

De tal manera que organizar eventos como el Foro para promover la salud mental entre las y los jóvenes que inauguramos el día de hoy es una muestra más de nuestro compromiso como Gobierno por hacer todo lo que nos sea posible para atender los nuevos retos de esta y futuras generaciones.

Por eso no me queda más que invitarles a que bajo esta reflexión celebremos el liderazgo juvenil creando conciencia sobre la importancia de una representación joven significativa, proactiva, responsable y que promueva la colaboración intergeneracional en los espacios de toma de decisiones aquí y en todo el mundo. Enhorabuena a todas y todos. Muchas Gracias.

MUCHAS GRACIAS".

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima a cargo de la Banda Sinfónica de Gobierno del Estado de Colima.

5

del

d

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y solicita a los presentes ponerse de pie, y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, siendo las 19:23 diecinueve horas con veintitrés minutos declara formalmente clausurada la sesión de cabildo.

Se da por levantada la presente acta, a los doce días del mes de Agosto del año 2024, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LYZET RODRIGUEZ SORIANO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO

C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA



245 ___LIBRO_ SOLEMNE SESION.

C. VALERIA TINTOS RUIZ

CAROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO

C. GUILLERMO TOSCANO REYES

C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

ROBERTO ROLON CASTILLO

